



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCIÓN DE :DESARROLLO COMUNITARIO  
Mes de: Agosto de 2024**

- I.- **Funcionario** : Jorge Arnoldo Inostroza Quiñiñir  
**Departamento** : Departamento Comunitario y Vecinal  
**Decreto (contrato)** : N° 1911 fecha 29 enero 2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.05.01  
**Nombre Programa** : *Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad*
- II.- **Boleta Número** : 157  
**Fecha Boleta** : 30 de Agosto de 2024  
**Valor Bruto Boleta** : 1.092.000  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.092.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

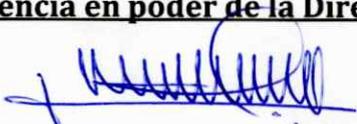
### III.- Funciones Contratadas:

- Realizar visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
- Recopilar en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.
- Entrega de beneficios, ayudas sociales técnicas, económicas y/o paliativas.
- Mantener actualizado el Sistema GOVERNA con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- Generar Acta de entrega, Comprobante de entrega y Registro fotográfico de las ayudas entregadas.
- Activar redes con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
- Difundir información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- Participar en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a) fomento acciones, mediante evaluaciones sociales, para mejorar calidad de vida de las personas con discapacidad.
- b) entregue ayudas técnicas dirigida a personas con discapacidad para mejorar calidad de vida de las familias.
- c) trabaje en conjunto con Centros de Salud de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía y otros departamentos de la Municipalidad, con el fin, de beneficiar a usuarios con dependencia severa de Temuco.
- d) difundí información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- e) recopile documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas, técnicas y económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.
- f) participe en una mesa de trabajo mensual con el equipo de profesionales de la Unidad Inclusión para diseñar planificación y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.
- g) realice visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
JORGE ARNOLDO INOSTROZA QUIÑIÑIR

  
CHRISTIAN MORA VIVEROS  
DEPARTAMENTO COMUNITARIO  
Y VECINAL

  
DIRECTOR  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO